

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 5 de junio de 2014, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de un acto administrativo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

Expediente: JA/STC/0017/2010.

Entidad: Instacsolar, S.C.A.

Acto notificado: Resolución de reintegro de expediente de ayuda I+E, de fecha 15.5.2014.

Jaén, 5 de junio de 2014.- La Directora, Ana María Cobo Carmona.